

## **Preguntas frecuentes: Consulta de fondos**

1. ¿Cómo realizo la búsqueda de un libro determinado? ¿Puedo ver el catálogo desde casa?
2. ¿Cómo sé dónde tengo que consultar los libros y qué tengo que hacer para consultarlos?
3. ¿Puedo llevarme a mi casa en préstamo los libros de la Biblioteca Nacional?
4. ¿Cómo puedo ver un libro que está en Alcalá de Henares?
5. ¿Puedo reservar documentos?
6. ¿Puedo solicitar documentos de la BNE desde casa?
7. ¿Qué puedo hacer si el libro que quiero consultar no figura en el catálogo de la BNE?

## 1. ¿CÓMO REALIZO LA BÚSQUEDA DE UN LIBRO DETERMINADO? ¿PUEDO VER EL CATÁLOGO DESDE CASA?

El primer paso es acceder al [catálogo](#) automatizado de la Biblioteca, que puede consultarse desde cualquier ordenador con conexión a Internet desde la página web de la biblioteca.

Existe un catálogo manual de fondos anteriores a 1986 (ubicado en la 2º planta núcleo Norte y en la Sala de Información Bibliográfica) y cada Sala cuenta también con catálogos específicos de sus materiales.

Para el conocimiento detallado de los catálogos impresos se puede consultar la publicación: Guía de catálogos impresos de la Biblioteca Nacional de Juan Delgado Casado.

## 2. ¿CÓMO SÉ DÓNDE TENGO QUE CONSULTAR LOS LIBROS Y QUÉ TENGO QUE HACER PARA CONSULTARLOS?

En los registros del catálogo bibliográfico de la Biblioteca podrá consultar la signatura y la localización de los documentos.



[Ver signatura/s](#) | [Registro del catálogo](#)

**[Tauromaquia] [Material gráfico]**  
Torné, Gonzalo 1949-

**Fecha de pub:** [19]87  
**Páginas:** 1 dibujo sobre cartulina amarillenta  
**Info de ítem:** 1 ejemplar disponible en Sede de Recoletos.

[Más información de ejemplares](#)

| Fondos | Sede de Recoletos | Código de barras | Tipo de material | Localización            |
|--------|-------------------|------------------|------------------|-------------------------|
|        |                   | DIB/18/1/5072    | Fondo reservado  | Sala Goya. Bellas Artes |

Signatura

Localización del fondo

Los documentos localizados en el catálogo se solicitan cumplimentando la ficha de petición correspondiente que se entrega al personal del mostrador de la sala.

Para los fondos en libre acceso que tiene cada sala no es necesario rellenar ninguna ficha.

### 3. ¿PUEDO LLEVARME A MI CASA EN PRÉSTAMO LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL?

No. La Biblioteca Nacional, centro depositario del patrimonio bibliográfico y documental de España, que reúne y conserva todas las publicaciones editadas en España, en cualquier soporte, es sólo de consulta. El préstamo de libros a domicilio es propio de las bibliotecas públicas y universitarias, no de las bibliotecas nacionales. Para paliar la ausencia del préstamo a domicilio y mantener el equilibrio entre el acceso y la conservación del documento se facilita la reproducción de cualquier material.

### 4. ¿CÓMO PUEDO VER UN LIBRO QUE ESTÁ EN ALCALÁ DE HENARES?

Para poder consultar un libro que está en la sede de Alcalá de Henares debe solicitarlo en la sala correspondiente, rellenando una papeleta azul. Podrá consultarlo al día siguiente a partir de las 15 horas (o el lunes si lo solicita un viernes o un sábado), en la sala en la que lo ha solicitado.

### 5. ¿PUEDO RESERVAR DOCUMENTOS?

Sí, si usted tiene pensado consultar los mismos libros durante varios días, puede efectuar una reserva. Podrá reservar un máximo de 3 libros. Esta reserva tiene una duración de 15 días naturales. Para solicitarla, rellene una ficha blanca que encontrará en el mostrador de préstamo e indique su deseo de reservarlos al hacer la devolución. De esta manera, no tendrá que esperar a que le sirvan esos libros la próxima vez que desee consultarlos.

### 6. ¿PUEDO SOLICITAR DOCUMENTOS DE LA BNE DESDE CASA?

Sí, utilizando el servicio de [Petición Anticipada](#) de Documentos. Mediante este servicio se pueden solicitar un máximo de 10 volúmenes, que estarán disponibles el día que usted nos indique y permanecerán reservados para su consulta durante 15 días naturales. Para realizar este tipo de petición es necesario hacer una búsqueda previa en el catálogo y una vez encontrado el documento pinchar en Petición Anticipada y rellenar el formulario que nos permitirá tramitar su petición. Un bibliotecario se pondrá en contacto con usted vía e-mail para confirmarle cuándo estará disponible su solicitud.

## 7. ¿QUÉ PUEDO HACER SI EL LIBRO QUE QUIERO CONSULTAR NO FIGURA EN EL CATÁLOGO DE LA BNE?

**En ese caso, pregunte a uno de los bibliotecarios, que procurarán averiguar la causa y en caso de que el libro que le interesa no se encuentre entre los fondos de la BNE, le facilitará información sobre aquellas bibliotecas en las que sí podrá encontrarlo.**